

	UNIDADES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1 E V A L U A C I Ó N				
	Bloque 1: La investigación de medios.	RA 1	Tiene carácter introductorio y su objetivo es, por un lado, conocer las diferentes fuentes de información con las que cuenta la empresa en cuanto al desarrollo de su actividad publicitaria. Y por otro, profundizar en las variables susceptibles de estudio para un adecuado desarrollo del plan de medios. (UT 1).	
	Bloque 2: Medios y soportes de comunicación	RA 2	En este bloque temático se ahondará en el conocimiento de los diferentes medios publicitarios analizando en detalle cada uno de ellos para asegurar su adecuada elección en el plan de medios. (UT 2 y UT 3).	
2 E V A L U A C I Ó N	Bloque 3: Elaboración del plan de medios y Regulación Publicitaria.	RA 3, 4	Se inicia al alumno/a en el proceso de elaboración del plan de medios, analizando para ello cada una de sus fases y centrándose en el contexto legal y normativo que regula la publicidad, así como los diferentes tipos de contrato existentes en este ámbito. (UT 4, 5, 6).	

N		Bloque 4: Control del plan de medios.	RA 5	Se trata de una parte temática que se centra en un punto muy concreto y relevante dentro del plan de medios, el control del mismo. Su relevancia versa en que se trata de la fase que va a permitir evaluar la efectividad del mismo y tendrá una función prioritaria en la toma de decisiones empresariales. (UT 7 y UT 8).	
E V A L U A C I Ó N					

Las unidades didácticas se trabajarán simultáneamente a lo largo de los dos trimestres, a modo de unidades integradas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN
Para obtener las calificaciones tanto de las evaluaciones parciales como de la final, nos regiremos por lo establecido	Se estudiará caso por caso el alumnado que no ha alcanzado alguno de los resultados de aprendizaje y, para el mismo, se ofertará un plan de recuperación individualizado.

en el artículo 3, punto 3 de la orden de ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

“Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo docente considerarán el **grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje** establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y **sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.**”

Para ello, procedemos ponderando cada criterio de evaluación en función de su mayor o menor contribución a alcanzar el resultado de aprendizaje.

La **calificación** del módulo se obtendrá de la suma de las notas de todos los resultados de aprendizaje.

Se puntuará de 1 a 5. Se considerarán aptos los alumnos con calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y no

aptos, los que tengan puntuaciones inferiores a 5.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje del alumnado tendremos que basarnos en los diferentes instrumentos de evaluación, que son técnicas, recursos o procedimientos que se utilizarán para obtener información acerca de todos los factores que intervienen en el proceso formativo con la finalidad de poder llevar a cabo en cada momento la evaluación correspondiente.

Todo el alumnado será informado al inicio del curso de los criterios de evaluación, así como de los requisitos mínimos exigibles para obtener una calificación positiva.

Los instrumentos serán utilizados según el profesor convenga en cada momento en función de los criterios de evaluación trabajados.

Básicamente usamos tres:

- **Observación:** comportamientos, valores, actitudes, nivel de integración.
- **Análisis de las realizaciones del alumnado:** ejercicios, trabajos individuales, trabajos en equipo. Durante el curso, el alumno realizará varios proyectos en grupo a la vez que irá llevando a cabo actividades individuales durante las unidades y al finalizar cada una de ellas.
- **Análisis de las exposiciones:** Los trabajos

realizados conllevan una puesta en común con el resto de compañeros.